

Policía Nacional e INTERPOL capturan a dominicano requerido por autoridades españolas por homicidio y porte ilegal de armas de fuego

Santo Domingo, R.D. – La Dirección Central de Investigación (DICRIM) de la Policía Nacional, a través de su Oficina Central Nacional (OCN) INTERPOL Santo Domingo, capturó a Carlos Ariel Díaz Morales, ciudadano dominicano requerido por las autoridades españolas por los delitos de homicidio y porte ilegal de armas de fuego.

La detención de Díaz Morales se efectuó en el Centro de Acogida Vacacional de Haina, en el sector Bajo de Haina, mediante una operación de inteligencia coordinada entre DICRIM, INTERPOL y la Dirección General de Migración (DGM). Este arresto se realizó en cumplimiento de la resolución judicial No. 001-022-2024-SRES-01375, emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia el pasado 10 de septiembre, la cual autorizó su captura con fines de extradición.

Díaz Morales era buscado internacionalmente a través de una notificación roja emitida por INTERPOL, identificada con el número A-4568/5-2016, y emitida el 20 de mayo de 2016. Como parte del proceso legal, el detenido será entregado al Ministerio Público en las próximas horas para iniciar formalmente el procedimiento de extradición solicitado por la justicia española.

Este operativo fue posible gracias a la colaboración efectiva

entre las autoridades dominicanas, reafirmando su compromiso con la cooperación internacional en la lucha por la justicia y la seguridad.